



Lamas Tour E.V y T - Leg.8286 – Res 945
Corrientes 861 P.6 Of.2 - Telfax: 0341-4260747 2000 - Rosario
e-mail: nora@lamas-tour.com.ar
www.lamas-tour.com.ar

Rosario, _____ de _____ de 20__.-

Autorización para emitir el pasaje aéreo

Condiciones:

1. Una vez emitido el pasaje, este no se devuelve
2. Vigencia para reemisión: 1 año
3. Presentar fotocopia del pasaporte vigente

Yo autorizo la

emisión del pasaje aéreo de

con la siguiente forma de pago:

- Contado
- Financiado con tarjeta en cuota/as

.....
Firma y aclaración

Cuit/Cuil del pagador:

Para la emisión con tarjeta traer la tarjeta original y fotocopia del DNI del titular de la misma.